



Servicio Internacional Cristiano
de Solidaridad con los Pueblos
de América Latina
Sicsal – Europa ~ Incidencia Política
Langestraat, 6 – 9300 Aalst * BELGIUM
Tel.: 32/053/62 94 76
Email: guidods@skynet.be
www.solidairguate.be

Aalst, 15 de abril de 2024

A la Red SICSAL (# 158)

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la Red europea de Comités Oscar Romero.

Nos adherimos el 9 de abril al llamado de **Front Line Defenders:**
'Organizaciones internacionales de derechos humanos piden justicia y responsabilidad corporativa en el caso de esclavitud moderna contra Furukawa C.A. en Ecuador'
Aquí van unos párrafos:



FORUMCIV.



Las organizaciones internacionales de derechos humanos abajo firmantes condenamos en los términos más enérgicos las condiciones inhumanas que se han impuesto a las comunidades afectadas por **Furukawa Plantaciones S.A.** y sus directivos durante generaciones, y expresamos **nuestra solidaridad y apoyo a los defensores de los derechos humanos trabajadores** de Furukawa Plantaciones S.A.

Cientos de familias han trabajado para Furukawa Plantaciones S. A. en las zonas de Esmeraldas, Los Ríos y Santo Domingo durante más de 60 años, viviendo en campamentos dentro de las plantaciones de la empresa durante generaciones, soportando condiciones irregulares de salario, explotación, falta de acceso a servicios básicos adecuados, educación, salud, saneamiento y otras violaciones de sus derechos. Miembros de la comunidad, incluidos niños, tienen problemas crónicos de salud, en parte debido al polvo que desprende la fibra de abacá al secarse, que penetra en sus vías respiratorias y pulmones. Durante años, no tuvieron electricidad ni agua potable.

Llamamos a la Corte Constitucional de Ecuador

- que haga justicia confirmando la responsabilidad de Furukawa Plantaciones S.A. y su obligación de cumplir con sus responsabilidades hacia las y los abacaleros implementando las reparaciones establecidas por los tribunales;

- que restablezca la responsabilidad del Estado ecuatoriano por omisión, tal y como se estableció en la sentencia original;



(fotos: Front Line Defenders)

Llamamos a la Corte Penal de Santo Domingo

- a que responsabilice a la dirección de Furukawa Plantaciones S.A. de los cargos de trata de seres humanos con fines de explotación laboral, y poner fin al ciclo de impunidad que ha durado generaciones;

Hacemos un llamado al Estado ecuatoriano

- a desarrollar políticas públicas de protección para luchar contra la esclavitud contemporánea y la trata de personas con fines de explotación laboral en el país. Este proceso debe ser participativo y transparente, con la participación directa de los defensores de derechos humanos y la sociedad civil.

- para que desarrolle políticas públicas e iniciativas concretas para proteger a las personas defensoras de derechos humanos que sufren diferentes tipos de violaciones, ataques, procesos de criminalización e intimidación en sus luchas por derechos en todo el país.

* desarrollar políticas públicas y legislación acordes con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU, y establecer una estricta supervisión estatal de las prácticas empresariales para evitar situaciones similares en el futuro

Hasta aquí esta misiva

Con saludos fraternales

Guido De Schrijver